

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

70.777.500-9

CASA CENTRAL UNAP

AV. ARTURO PRAT 2120 IQUIQUE

ORDEN DE COMPRA

Nº 82766

MARZO 28, 2018

Departamento : VICERRECTORIA DE INVESTIGACION

Proveedor : WINKLER LIMITADA

RUT : 79722860-5

Dirección : EL QUILLAY 466 PARQUE INDUSTRIAL VALLE GR

Fono	:	0
------	---	---

Generado por : RDRI -RUBEN DEL RIO (OFICIAL. ADMIN.

Atención Sr.(a) :

Solicitamos UDS. : ENTREGAR

En:

Condiciones de Pago: 30 DIAS

Plazo Entrega: Por Definir

Nro.ID Chile Compra

COMPRA MENOR A 3 TM

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	TOTAL
3	UN	Frascos de un litro de alcohol etílico desnaturalizado al 95%	1.750	5.250
2	UN	Frascos de alcohol etílico técnico 70% nacional, 5 litros c/u	7.500	15.000
1	LT	Glicerina técnica env. 5 litros importada	34.700	34.700
		SUBTOTAL		54.950
		DESCUENTO 0.0 %		0
		OTROS DESCUENTOS 0.0 %		0
		OTROS CARGOS		0
		IMPTO. 19 %		10.441
		TOTAL IVA INCLUIDO \$		65.391

Cuenta	Código Gestión	Proyecto
1220201000	IQUI05PRO	010202010184

SOLIC. DE COMPRA 19230

Observación

COMPRA MENOR A 3 UTM ART. 53 LETRA a) REGLAMENTO LEY 19.886 - NOTA EN ARTICULO 3 (GLICERINA) SE SUMA EL VALOR DEL FLETE DESPACHO CORRESPONDIENTE A \$ 10.000.

JEFE
ADQUISICIONES

Firma Responsable

NOTA: Al presentar la FACTURA, original y dos copias, debe acompañarse la presente orden, sin la cual NO será PAGADA.

ADJUDICACION

SOLICITUD DE MATERIALES / SERVICIOS

Solicitante

Nombre : **Marcela Andrea Gaete Fritz**

Cargo : **Profesional Horas**

Unidad : **Facultad De Recursos Naturales Renovables**

Derivación : **Sin estado de derivación**

Rubro Compra: **Farmacia Y Laboratorio**

Detalles de la compra : se requiere compra de reactivos para análisis de muestras de lagunilla. se adjunta cotización de winkler.

Cant.	Artículo	SubRubro	Un.	Descripción	Valor Adjudicado	Cod. Gestión	Proyecto	Cuenta	Adjudicado
3	Alcohol	Medicamentos	UN	3 frascos de un litro de alcohol etilico desnaturalizado al 95% winkler	6.248	IQUI05PRO	010202010184	1220201000	Si
2	Alcohol Etílico	Insumos Para Laboratorio	UN	2 frascos de alcohol etílico técnico 70% nacional, 5 litros c/u, 10 litros total	17.850	IQUI05PRO	010202010184	1220201000	Si
1	Glicerina P.a.	Insumos Para Laboratorio	LT	glicerina tecnica env. 5 litros importada	41.293	IQUI05PRO	010202010184	1220201000	Si
TOTAL SOLICITUD : \$65.391									

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Precio - 50(%)
- Calidad Técnica de los Bienes y Servicios - 50(%)



CDT: 20180300100092688
 Cristian Patricio Carrasco Farías
 Director De Departamento



CDT: 20180300100092932
 Cristian Fernando Rivera Aravire
 Jefe De Unidad



CDT: 20180300100092992
 Silvio Juan Zerega Morales
 Director De Gestión Y Desarrollo De Proyectos



WINKLER LIMITADA 79.722.860-5
EL QUILLAY #466 - P INDUSTRIAL VALLE GRANDE - LAMPA SANTIAGO
FONO : 56 2 2482 6500 FAX : 56 2 2738 6979

COTIZACIÓN

Rut Cliente	70.777.500-9	Cotización Folio	234590
Razón Social	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	Fecha Cotización	20 - MARZO - 2018
Departamento	UNIV. ARTURO PRAT FACULTAD RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Validez de la Oferta	30 DÍAS HÁBILES
Dirección	AVDA. ARTURO PRAT # 2120	Condición de Pago	30 DIAS
Ciudad	IQUIQUE	Puesto en	SANTIAGO
Telefono / Fax	57-394502 / 57-394275	Entrega	Días de Entrega por Item a Recepción de OC
Contacto	MARCELA GAETE		
Vendedor	EDGARDO ALLENDE JARAMILLO		

					Días Entrega	Precio Unitario	Precio Total
001	101360	*	3,00	ALCOHOL ETILICO DESNAT. TECNICO 95% 1LT. WINKLER	8	1.750	✓ 5.250
002	101370	NO	1,00	ALCOHOL ETILICO DESNAT. TECNICO 95% 5LT. WINKLER	8	7.800	NO 7.800
003	103140	NO	5,00	GLICERINA TECNICA 1LT. WINKLER	8	5.900	NO 29.500
004	103145	*	1,00	GLICERINA TECNICA ENV. 5LTS. IMPORTADA	8	24.700	✓ 24.700
005	101450		10,00	ALCOHOL ETILICO TECNICO 70% 1LT. WINKLER	8	1.800	NO 18.000
006	101370	*	2,00	ALCOHOL ETILICO TECNICO 70% 5LT. NACIONAL	8	7.500	✓ 15.000
007	FLETES	X	1,00	DESPACHO AL CLIENTE	8	10.000	✓ 10.000

DESPACHO POR MONTO SUPERIORES A \$25.000.-

54950	SubTotal	110.250
63.391	I.V.A. (19%)	20.948
	Total Cotización	131.198

S. Saravia

E. Allende

La presente cotización es válida por 30 días de emisión a partir de la fecha de emisión de la Guía o Factura.
El cliente debe aceptar la cotización por producto aceptado conforme.